

REUNION SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA INTEGRACION REGIONAL
DE LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO ECONOMICO RELATIVO

Organizada por la Comisión Económica
para América Latina

(Guatemala, 23 al 28 de octubre de 1967)

Documento Informativo No. 3

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SR. VALENTIN SOLORIZANO,
VICEMINISTRO DE ECONOMIA DE GUATEMALA, EN LA
PRIMERA SESION DE TRABAJO

Señor Presidente, señores Delegados:

En representación de los cinco países que integran actualmente el Mercado Común Centroamericano, me honra ser portavoz de esta región de nuestro continente, para expresar nuestros puntos de vista con respecto a determinados aspectos del temario que ha sido sometido a nuestra consideración; pero antes de abordar estos temas, quiero unirme a los votos de bienvenida dados por el Gobierno de Guatemala a los señores Delegados y especialmente a aquellos que por primera vez los tenemos en nuestro seno para iniciar una discusión fraternal en la que, indiscutiblemente, se juega el destino de nuestros pueblos frente a la negociación con los demás países del continente y también del resto del mundo.

Desde el año 1951 Centroamérica tomó la decisión de integrarse económicamente, cuando en la IV Reunión de la CEPAL en México, tuvimos la oportunidad de aprobar la Resolución que le dió base al inicio de este movimiento regional. Quede constancia de que los países centroamericanos estamos profundamente agradecidos por aquella cooperación de CEPAL. De igual manera, vemos ahora a los funcionarios de ese digno organismo regional, altamente interesados en cambiar el destino de los países más pobres del hemisferio y esperando las instrucciones nuestras para intensificar su asistencia técnica. Siendo los países centroamericanos

un grupo de países que desde hace tiempo venimos luchando por la asociación como elemento básico para salir de nuestra pobreza, hoy podemos trasladar a los demás países que se encuentran en condición similar a la nuestra por ser de los más pobres del continente, todo el fruto de nuestras experiencias y hasta de nuestros fracasos para que no se incurra en los mismos errores y ante todo, para ahorrar tiempo en el largo proceso del desarrollo económico y social de nuestros países. Por eso abrimos los brazos, con todo afecto y sinceridad, a los países que hoy se reúnen en Guatemala para ofrecerles el fruto de nuestras instituciones, así como también las muestras y las experiencias del largo camino recorrido para poder asociarnos.

Comprendemos que una asociación no se produce de la noche a la mañana y que por el contrario, sólo la constancia o más bien la persistencia sobre la búsqueda conjunta en un destino común, es la que puede llevarnos finalmente a unificar todos los esfuerzos de cooperación para que nuestros habitantes puedan elevar su condición moral, económica y social.

Queremos enfatizar que uno de los aspectos que más ha impresionado a los países industrializados que nos ofrecen su colaboración financiera y técnica, ha sido la cohesión de estas cinco naciones y que por ello mismo abrigamos la esperanza de que, para que los pueblos más pobres del continente puedan ser oídos, es necesario que también se unifiquen en alguna forma, ya que en términos de número de países, formamos la mayoría del continente, del hemisferio occidental. Por ello, con toda justicia podríamos reclamar el que todos los países aquí reunidos hemos sido de los más marginados en el aspecto comercial y hasta en otros aspectos que tienen que ver con la actitud de otros pueblos para tomarnos en cuenta.

En nombre de todos los países Centroamericanos damos

/a ustedes

a ustedes la mas cordial bienvenida y deseamos unir a las decisiones de ustedes, nuestras cinco voluntades para la formulación de las bases del desarrollo de los 14 pueblos que hoy nos reunimos en busca de fórmulas para ser oídos en los diferentes foros internacionales de carácter económico y social.

Una muestra altamente positiva de los efectos de la unidad de los países que integran el mercado común centroamericano, es el hecho de que hace únicamente 10 años nuestro comercio regional era de solamente 10 millones de pesos centroamericanos y en cambio hoy ese comercio sobrepasa los 175 millones de pesos centroamericanos. El peso centroamericano es un signo de cuenta monetaria equivalente a un dólar norteamericano.

Aspectos de la Integración Agropecuaria

La integración agropecuaria está sujeta a la modificación de las condiciones estructurales que permitan una producción de artículos agropecuarios a **costos mas bajos** y en condiciones técnicas más favorables y que concretamente son la construcción y desarrollo de comunicaciones intra-zonales tanto dentro de los mismos países como de las regiones fronterizas. Centroamérica presenta el caso muy frecuente de que el **mercadeo** de artículos de origen agropecuario es de **di** difícil realización aun dentro de varias zonas de un mismo país y con mayor razón entre los países del istmo.

Algunas zonas fronterizas presentan condiciones muy convenientes para el desarrollo del tráfico de artículos agropecuarios, pero esa capacidad está limitada por la escasez de medios de comunicación y de vías de acceso de las zonas de producción a las áreas de consumo. El aprovechamiento de la navegación fluvial y lacustre y del cabotaje que facilite el movimiento comercial **tampoco** se ha iniciado. De manera que la modificación de esta estructura atrasada en las comunicaciones es uno de los factores indispensables a resolver dentro del Mercado Común Centroamericano principalmente las vías de comunicación que permitan conectarnos más /eficientemente

eficientemente con los países limítrofes, México en el norte y Panamá en el sur, para promover la integración de un mercado de productos de origen agropecuario. Otro aspecto neurálgico para el desarrollo de la integración agropecuaria lo constituye el anacrónico régimen de explotación de la tierra, por lo que para poder pensar en la producción en gran escala de artículos de origen agropecuario, que mejore las condiciones alimenticias y el nivel de vida de la población centroamericana tiene que enfocarse el problema de este sector no sólo, desde el punto de vista de la producción destinada a la exportación, a través de unidades de tipo plantación, sino primordialmente en la producción de alimentos para consumo interno que puede verificarse en unidades agropecuarias surgidas del aprovechamiento de nuevas zonas, de proyectos de colonización y de un movimiento coordinado que provea a la población rural de los estímulos necesarios para este tipo de actividad. A nivel nacional los países centroamericanos no han abordado ni en sus primeras etapas la solución del problema de la producción de alimentos para consumo de la misma región y no se cuenta aún con los mecanismos necesarios para su desarrollo en gran escala. Lo que pudiéramos llamar crecimiento hacia adentro, o sea el desarrollo de la actividad agropecuaria con el propósito de aumentar el intercambio de alimentos entre los diferentes países del área centroamericana todavía no se ha emprendido y será necesario enfocar este problema a través de modificaciones estructurales tanto en la utilización de la tierra como en la organización de la actividad agropecuaria. El mejor aprovechamiento de las áreas que ya cuentan con vías de comunicación, el desarrollo de la colonización agrícola, el desarrollo del movimiento cooperativo en el campo, la asistencia técnica a los campesinos a nivel nacional, el mejoramiento de la técnica no sólo en la producción de artículos exportables sino de los destinados a la alimentación interna, son algunos de los aspectos que permitirían pensar que se empieza a abordar el problema de la integración rural, y no solamente del sector urbano e industrial como hasta la fecha se ha realizado.

Consideraciones sobre la Integración Industrial

Las especiales condiciones en que se ha desarrollado la economía de los países centroamericanos hizo que cada país se especializara en la producción de determinados productos de exportación, lo cual era congruente con la pequeñez de mercados de cada país individualmente considerado. Sin embargo, los riesgos que conllevan el tipo de desarrollo económico basado en los mercados internacionales y muchas veces en monocultivos, hizo también que las malas experiencias de estos países impulsaran y permitieran el diseño de una nueva política económica basada en la diversificación tanto de la producción como de los mercados.

El resultado de las experiencias en cuanto al mercado de productos agrícolas para el mercado internacional, los riesgos que tienen estos productos en su fase productiva y comercial y la desventaja de la atomización de nuestra oferta hizo pensar en la unificación de políticas que encauzaran a Centroamérica hacia un programa de integración económica a través del cual pudieran aprovecharse los mercados internos ampliados y diseñarse un tipo de desarrollo económico basado en nuestros propios recursos y posibilidades. En función de mercados ampliados fue posible pensar en un programa industrial inicialmente sobre la base de la sustitución de importaciones que, a medida que ha avanzado dicho programa, se han ido reduciendo las posibilidades del mismo hasta llegar a un tipo de industrialización sobre la base de la integración de procesos a nivel regional, a nivel nacional y a nivel de empresa.

Un programa de desarrollo industrial requiere indudablemente la base de un mercado amplio, de la adaptación tecnológica internacional hacia las condiciones centroamericanas, de una política de incentivos y de promoción de inver-

/siones en

siones en este campo, pero también es necesario contar con todo el apoyo financiero a nivel nacional, regional o internacional para dicho programa.

Centroamérica no había tenido hasta el año 1948 ninguna experiencia en lo que otros países más desarrollados se conoce como promoción industrial y fomento de dicho desarrollo. En estas condiciones, cada país, con sus propios medios y bajo directrices de tipo nacional, instituyó las primeras políticas de fomento a la industria. La experiencia de los años en que Centroamérica conjuntamente ha tratado de desarrollar un mercado común y una política de desarrollo económico permitió darse cuenta de la dificultad que tienen, países con diferente estructura económica, con diferente legislación de fomento, para poder armonizar todas estas políticas en una sola que permitiera hacer de toda la región un espacio ampliado con mejores posibilidades para la inversión nacional e internacional. Centroamérica ha tenido que vencer problemas en el proceso evolutivo de su política de incentivos fiscales al desarrollo industrial, quizá el más importante ha sido el de la falta de una armonización y de una unificación de medidas uniformes. Bajo estos aspectos, el programa de integración económica centroamericana ha tenido que corregir problemas derivados de la conducción de políticas nacionales sin coordinación hasta hacer desembocar estos problemas, en la formulación del instrumento básico, denominado Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, que indudablemente permitirá en un futuro cercano aplicar una política uniforme y congruente a los intereses de los cinco países. Bajo los lineamientos del programa de integración económica en el sector industrial, recientemente se ha llegado a la unificación de criterios para la verticalización de procesos industriales a nivel regional, a nivel nacional y a nivel de empresa.

/Indudablemente

Indudablemente una de las experiencias de más importancia que pueden darse del desarrollo industrial de Centroamérica ha sido la creciente necesidad de fortalecer la evolución de la tecnología centroamericana o la adaptación de la tecnología internacional a las condiciones de producción centroamericanas. Bajo estas condiciones fue necesario crear el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI) con el apoyo y la colaboración de Naciones Unidas y de los cinco países centroamericanos, institución que ha recogido toda la inquietud y la necesidad que tienen estos países de desarrollar un tipo de tecnología adaptada a nuestras propias condiciones de países en proceso de desarrollo.

En el aspecto financiero fue necesario crear el Banco Centroamericano de Integración Económica que ha venido a cumplir una gran misión en el financiamiento del desarrollo industrial, cuya producción está dirigida al mercado centroamericano e internacional, y en el aspecto comercial fue creada la Cámara de Compensación Centroamericana que ha hecho más fácil y práctico el intercambio de productos y más fácil la compensación de las distintas monedas del área.

Aspectos financieros

Uno de los puntos de mayor debilidad en las negociaciones de los países de menor desarrollo ha sido la estructura y la disponibilidad de los recursos financieros. En todos los países del continente se observa en este momento un interés muy marcado de las inversiones extranjeras para ubicarse en nuestros países. Sin embargo, también es cierto que frente a esa situación nuestros países no han podido estar en capacidad de negociar en condiciones adecuadas ya que muchas veces frente a poderosas sociedades anónimas internacionales o frente a complejos industriales de muchos millones de dólares, nuestros empresarios tienen escasa capacidad financiera y por lo tanto no pueden obtener el máximo beneficio en la participación de los negocios. Si esto es un fenómeno que se observa en cada país latinoamericano, justo es pensar que solamente la asociación de capitales entre los países menos desarrollados podría permitir el establecimiento de alguna entidad financiera que funcionara como un organismo de congregación de recursos, de orientación, de promoción de las inversiones y que, además, fuera capaz de recibir sobre la base de fideicomiso de inversión, los recursos y las líneas de crédito que las instituciones internacionales y los países industrializados pueden poner al servicio de los países aquí reunidos.

Es difícil para las fuentes financieras tratar de hacer arreglos con cada uno de nuestros países cuando buscamos el financiamiento para la integración y por ello es que la urgencia de buscar un instituto del tipo señalado tenga como función primordial evitar la inferioridad de negociación financiera de nuestros capitales, frente a la inversión extranjera. Sólo este tema amerita un amplio estudio y una nueva reunión de los países aquí congregados para que en fecha próxima encontremos la base para crear un mecanismo de atracción adecuada

de los capitales de más allá de la región, al mismo tiempo que organizamos la participación de los recursos nacionales, y buscamos nuevas formulas para acelerar el desarrollo de los países que participan en este evento.

No puede desconocerse el hecho de que todos los países aquí reunidos cuentan con recursos de carácter minero, forestal, marítimo y con una amplia variedad en sus suelos como para poder disponer de la base esencial de recursos naturales que necesiten ser evaluados.

Solamente en el área centroamericana se han gastado muchísimos millones en la evaluación minera, la evaluación de los bosques, la evaluación turística, los estudios del potencial marítimo e hidrológico y el análisis de los suelos. Todo ello se ha logrado especialmente con la cooperación del Fondo Especial de las Naciones Unidas, así como también con la cooperación de países como Estados Unidos y otros países amigos que por medio de líneas de crédito, puestas al servicio del Banco Centroamericano de Integración Económica han conjugado sus esfuerzos para luchar contra la pobreza de nuestros países.

Una vez evaluados los recursos naturales, es lógico que surjan los atractivos necesarios para la inversión. Por esto es que los países de menor desarrollo económico relativo no podrán jamás ni individualmente, ni tampoco en forma colectiva, congelar sus recursos naturales, porque ellos son la base de la ocupación, de la inversión y de la exportación futura.

Con respecto a la participación de los países de menor desarrollo económico relativo en el proceso de integración económica, los países centroamericanos deseamos recordar a los señores delegados que, de conformidad con la declaración de los Presidentes de América, quedó formada una comisión ad hoc para establecer las bases de vinculación entre la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el mercado común centroamericano. Sin embargo, también esa comisión ad hoc necesita de la ilustración de los señores representantes de esos países sobre la forma en que estarían dispuestos a unirse en la amplia tarea de la integración a nivel latinoamericano.

Una de las razones más importantes que nos tiene aquí reunidos - quizás la más importante - es que la integración económica regional debe descansar en una premisa: que todas las partes se beneficien equitativamente, y ello nos lleva al problema del desarrollo equilibrado. En efecto, el problema de los países de menor desarrollo económico es que sólo si se establecen normas y medidas de ajustes y salvaguardas dentro de un cuadro de integración regional será posible que obtengan los beneficios que satisfagan sus legítimas demandas como compensación a sus sacrificios. En el caso del **Programa de Integración Económica Centroamericana**, el principio del desarrollo equilibrado es cardinal en nuestro movimiento. Para darle aplicación práctica en la actual coyuntura del desarrollo de nuestro mercado común, se estimó necesario darle un trato preferencial a la hermana República de Honduras en materia de incentivos fiscales al desarrollo industrial, acompañado de medidas en el orden financiero y de asistencia técnica.

Los centroamericanos vemos en esta Reunión la oportunidad de que los países en desarrollo demos comienzo a la tarea de examinar con algún detenimiento la serie de problemas que es necesario resolver para participar activamente en la integración regional. En ese orden de ideas, participamos de la idea expuesta por el señor Secretario de la CEPAL de que debemos aprobar un plan de acción que permita a las instituciones regionales estudiar con más profundidad algunos de esos problemas y que otros puedan actuar de inmediato en campos tales como el financiamiento y la asistencia técnica. Nos proponemos, en el curso de esta reunión, participar activamente en la discusión de instrumentos y medidas a que se refiera el punto II de la Agenda.

Queremos señalar nuestro acuerdo en lo que toca a las exigencias de las economías de los países de menor desarrollo a efecto de que se facilite su acceso pleno al proceso de

/integración de

integración de América Latina. Más específicamente, me refiero a la configuración de una política comercial que permita la ampliación de los mercados de los productos de los países menores y establezca regímenes preferenciales en varios aspectos que protejan a las actividades de los mismos.

Esto último permitiría subsanar a corto plazo algunas debilidades de la estructura económica de los países de menor desarrollo. Además, habría que definir medidas en diversos campos que les aseguren a largo plazo una participación equitativa en los beneficios de la integración económica latinoamericana.

La fijación de prioridades y modalidades adecuadas en lo que respecta a los acuerdos sectoriales, los proyectos de infraestructura regional, y otras de carácter similar, parecen constituir temas donde los países de menor desarrollo tienen interés fundamental en hacer notar sus puntos de vista.

No cabe tocar detalladamente ahora estos aspectos, por ser los temas que habrán de analizarse y discutirse a lo largo de las deliberaciones. Baste solamente hacer referencia a la necesidad de complementar las medidas de financiamiento, asistencia técnica, política comercial y modalidades de los acuerdos de complementación de todo género, con la discusión y definición de mecanismos y procedimientos operativos que hagan viable realizar los estudios que hagan falta y, en su caso, presentar en distintos foros internacionales los puntos de vista de los países de menor desarrollo.

En todo caso, las fórmulas de vinculación de los países de menor desarrollo con el resto de los Estados Latinoamericanos, deben visualizarse con la máxima flexibilidad posible. Ello se deriva de las circunstancias que prevalecen en la actualidad, donde existen los movimientos de integración, procesos de agrupación subregional, países que no forman parte de bloque alguno, y nuevas asociaciones en formación.

Muchas gracias.